



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 1 de 62

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 019

FECHA: ENERO 23 DE 2016
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Muy buenos días.

Señor Secretario Por favor sírvase leer el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Mucho gusto señor presidente, buenos días honorables concejales y compañeros del concejo doctor jurídico. Siendolas ocho de la mañana del día 23 de enero del 2016, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1) VERIFICACIÓN DEL QUORUM
- 2) INTERVENCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO CARMEN LIGIA MARTÍNEZ BETANCUR Y JUAN CARLOS GIL PINILLOS COMUNICADORES
TEMA: INFORME DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.
- 3) COMUNICACIONES
- 4) PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Esta leído el orden del día señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 2 de 62

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Por favor verifiquemos el quórum del día 23 de enero de 2016.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ALBERT LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente hay quórum para deliberar y para decidir.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 3 de 62

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E ALEXANDER BUILES TORO

En consideración el orden del día anuncio que se va a cerrarse, queda cerrado aprueban o no aprueban honorables concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobado señor Presidente el orden del día

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Continuemos el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

2. INTERVENCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO CARMEN LIGIA MARTÍNEZ BETANCUR Y JUAN CARLOS GIL PINILLOS COMUNICADORES
TEMA: INFORME DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos días para todos hoy en el orden del día de pronto no vayan a creer que no teníamos invitados o que esto va a ser simplemente un relleno o que los invitamos por salir del paso.

En la reunión que tuvimos la vez pasada hubo varios pedidos, varias inquietudes de los honorables Concejales de cómo se manejaban y como se piensan manejar las estrategias de comunicaciones para este año y para los cuatro que vienen en materia de cómo nos vamos a ver y como nos vamos hacer ver.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 4 de 62

No solamente el Municipio de Bello sino de Antioquia y de Colombia porque a veces olvidamos de la parte más importante que nos compete a nosotros que es de la imagen.

Y de mostrar las cosas buenas que hacemos y que nosotros en la gran mayoría de parte solamente por ser político nos miran lo malo.

Hablan mal de nosotros sin ningún tipo de conocimiento, entonces para este año y espero que para el próximo cuatrienio tengamos un verdadero equipo de comunicaciones.

Pero que ustedes también honorables Concejales nos ayuden a construir que nos ayuden a mostrarnos que se muestran y que mostremos todo lo bueno que se hace en este Concejo que aquí han pasado en 8 años que yo llevo acá en la corporación cosas supremamente buenas.

Pero muy buenas y lamentablemente cuando salimos en los periódicos es para mostrar lo malo no solamente del Concejo sino de nuestro Municipio.

Entonces por eso le dije a Juan Carlos y a Carmen de que se prepararan para hoy y que expusieran todo lo que tienen para brindarnos.

Que de pronto no es de conocimiento de ustedes pero que a la vez hagamos esto como un conversatorio y ustedes participen y nos ofrezcan y les ofrezcan a ellos ideas.

Sabemos que Juan David es un joven inquieto que le gusta mucho escribir que Alexander Varela le encanta escribir sus editoriales que John Daive Juan Camilo , no está el compañero José Rolando entonces que bueno que aprovechemos este espacio para que ustedes se den cuenta que va a pasar que está pasando y que quiere que pase en este cuatrienio.

Entonces Juan Carlos Carmen bienvenidos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 5 de 62

TOMA LA PALABRA JUAN CARLOS GIL PINILLOS COMUNICADOR DEL CONCEJO

Muchas gracias señor presidente.

Muy buenos días un respetuoso saludo para los honorables Concejales de la mesa directiva y por supuesto a los demás corporados que están presentes en este recinto.

Igual hago extensivo este saludo a nuestro secretario general Don Carlos Carmona Rodriguez y a nuestro asesor jurídico José Gabriel Hernández Obando.

Le correspondió a la oficina de comunicaciones del Concejo en la mañana de hoy más que presentar un informe frente a ustedes señores corporados, es hacer una presentación una exposición de las actividades que se realizan desde el interior de esta oficina.

Porque razón la mesa directiva en cabeza del presidente tomo esta decisión porque si bien es cierto hay corporados Concejales que vienen del periodo anterior y que conocen muy bien los procesos que se adelantan en la oficina de comunicaciones.

Los nuevos los cabildantes nuevos aun no tienen un conocimiento claro y preciso de lo que se desarrolla desde nuestra oficina de comunicaciones, por eso esta mañana les que vamos a traerles a ustedes esta breve exposición.

Y como lo dijo el presidente podemos ir interactuando en la medida que se vayan presentando inquietudes dudas pues podemos levantar la mano y las vamos resolviendo.

Vamos a modificar un poco la mecánica que se emplea cuando estamos en las sesiones con algún funcionario de la administración Municipal o con alguna otra persona que viene a la corporación a presentar algún tipo de exposición.

Para poner en contexto el tema entonces empecemos hablando de las funciones de la oficina de comunicaciones como tal.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 6 de 62

Y son las principales las que voy a plantear en este momento como es por ejemplo el diseñar, ejecutar y divulgar planes programas mecanismos y acciones de comunicación interna y externa del Concejo.

Esto que significa, cada vez que hay un nuevo presidente en la corporación este nos convoca a una reunión para qué.

1. Para diseñar todos los planes y programas y además los mecanismos que se van a implementar durante ese año, esa reunión por ejemplo ya la tuvimos este año con el señor presidente.

Con el estuvimos ya esbozando algunas ideas algunos planteamientos que él quiere que se trabajen este año.

Y comenzamos ya a desarrollar algunos puntos importantes eso no quiere decir que ustedes los demás miembros de la mesa directiva y ustedes como corporados no puedan hacer sus recomendaciones sus sugerencias, para un mejor desempeño en la oficina de comunicaciones en esos planes y programas que se van a desarrollar o que se van a ejecutar en el presente año.

Obviamente que hay una planificación de la labor que nosotros realizamos como es la proyección y la promoción de la imagen institucional que es fundamental, fundamental.

En ello tenemos por ejemplo como factor importunísimo el eslogan de cada una de las presidencias es durante el cuatrienio.

Cada presidente trabaja con un eslogan propio pero también se encarga de promocionar la imagen institucional interna y externamente que está constituida por un manual que el mismo Concejo se encargó de convertir en un acuerdo Municipal.

Esa imagen institucional no la podemos ir modificando cambiando a nuestro libre albedrío no, esto tiene que ser concertado y con ustedes y traído a la plenaria para darle algún tipo de modificación.

Eso es muy importante que lo tengamos en cuenta, que a veces no quitémosle este colorcito es que azul está muy subido es que la patica del escudo está muy



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 7 de 62

larga muy pequeña no eso no se puede hacer así simplemente porque se nos ocurrió.

O porque yo soy del partido tal entonces por qué tiene que ser del color del partido no, eso es una imagen que se discutió que se debatió aquí al interior de la corporación y que se llegó a un consenso para convertirla en acuerdo Municipal como tal.

También nos encargamos de la coordinación y la edición de todos los procesos de publicaciones periódicas del Concejo, eso que significa pues significa que nosotros nos encargamos de la elaboración la redacción el diseño y posterior publicación de todo lo que tiene que ver con impresos.

Volantes, periódicos, revistas, gacetas aunque ya no se hacen las gacetas en fin, todo eso lo organizamos desde la oficina de comunicaciones, pero depende también del presupuesto que haya para realizar ese tipo de impresos.

Y en segunda medida de lo que quiera el presidente en ese año, si el presidente dice no es necesario hacer impresos porque no lo considero pertinente en este momento, pues obviamente no se van hacer los impresos.

Pero hemos tenido experiencias muy interesantes con la realización de impresos, bimensuales se han hecho unos informes que se le entregan por supuesto a toda la corporación como tal.

Pero también se reflejan externamente en la presidencia del honorable Concejal Luis Carlos Hernández Giraldo realizamos un periódico un informe final de la gestión de la presidencia del Concejal.

Con un gran impacto positivo entre la comunidad y la administración Municipal por todo el trabajo que se desplegó a nivel de información a nivel de gráfico y a nivel de mostrar hacia afuera lo que se realizaba aquí en la corporación.

Debemos establecer permanentemente el contacto con los medios de comunicación y este es un tema muy importante, porque el contacto es desde el punto de vista informativo y desde el punto de vista publicitario.

Que es lo que nosotros hacemos generar uno boletines de prensa sino diariamente cada dos tres días o semanalmente para hacerlos llegar a esos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 8 de 62

medios de comunicación, llámese el periódico el mundo, el periódico el colombiano algunos medios virtuales que nos piden la información a la radio y a la televisión sobre todo la televisión local es decir a TVN.

Aunque también se le envía a tele Antioquia y a tele Medellín, pero para efectos nuestros es más importante la divulgación que se haga dentro de nuestro Municipio de las actividades que realiza la corporación como tal.

De manera publicitaria cuando requerimos promocionar un evento determinado entonces vamos buscamos a ese medio de comunicación y le decimos:

Señores medios de comunicación cuánto vale publicar un aviso impreso de estas características, cuánto vale emitir una cuña en su programa radial o cuánto vale emitir un spot publicitario en su canal de televisión.

Después de haber efectuado ese contacto entonces ya se toman decisiones y se publica o no.

A veces nos dicen porque solamente salimos en un solo medio de comunicación, porque no siempre se ve el Concejo en los medios de comunicación porque no se ve la labor que nosotros realizamos siempre muestran lo negativo.

Y hay tenemos varias razones que no quiero que vayan a sonar a justificaciones son razones.

La primera lamentablemente y décadas atrás la información se convirtió en un producto y los productos se venden o se compran, el ejercicio del periodismo como tal lo convirtieron en un oficio y no en una profesión.

Entonces los periodistas se convirtieron en independientes por eso la gran mayoría tienen empresas de comunicaciones es decir le pagan a un medio de comunicación para poder emitir sus programas, llámese un programa noticioso informativo o de opinión en fin.

Entonces estas personas tienen que vivir de la pauta ellos en contraprestación pide que se les pague en su medio de comunicación o en su programa para ellos periódicamente poder emitir la información.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 9 de 62

Pero eso no es una camisa de fuerza, no necesariamente tiene que ser así, en muchas ocasiones sin ningún tipo de contraprestación económica lo hacen, lo hacen.

Pero generalmente esos medios que nosotros requerimos como los locales no tanto lo nacional no nos interesan los medios nacionales.

Lo local si lo pide para el sostenimiento de la infraestructura de ese medio de comunicación y de su nómina esa es una razón mas no una justificación.

La otra es que periódicos como el colombiano solamente le interesa publicar todo lo que tenga que ver con la Alcaldía y ellos consideran que con el cubrimiento de la información o de las noticias que se generan desde la administración Municipal queda cubierto también el tema del Concejo.

Salvo contadas excepciones el año pasado venia por ejemplo varias veces el colombiano pero era porque venían detrás de las propuestas que formulaba el Concejal de la oposición y que para ellos era mucho más atractivas independientemente de que fueran reales o no reales.

Pero que generaban un impacto y ellos estaban aquí lo positivo generalmente le hacen el esguince ni siquiera dos líneas o tres líneas sin embargo estamos en esa labor estamos en ese trabajo permanente de hacer el contacto con ello.

De buscar que esas situaciones cambien y que sino semanalmente en algún momento al menos resalten destaquen la labor que realiza desde la corporación.

Igual sucede por ejemplo con la situación de TVN a veces, a veces y lo digo con respeto absoluto a veces son reacios porque desde aquí no se les pauta no se hace algún tipo de convenios en fin.

Se ponen un poco renuentes al cubrimiento de las sesiones pero esa situaciones también se han ido transformando porque también hay una mentalidad diferente.

Ya hay muchos acercamientos más precisos mucho más propositivos para que eso comience a cambiar y podamos tener una mejor difusión y divulgación de todos los procesos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 10 de 62

Bueno también rendir un informe periódico a la presidencia de lo que se está realizando y de lo que se ha cumplido al interior de la oficina de comunicaciones que es transversal con todas, con todas las dependencias de la corporación como tal.

Ningunas de las dependencias de la corporación no deja de ser tocada por el proceso de comunicaciones.

De diferentes maneras pero siempre lo hará.

Obviamente pues colabora y apoya todas las necesidades materia de imagen de todo el proceso de comunicaciones de ustedes los Concejales del Municipio.

Y por supuesto también se formulan unos planes de acción unos planes de medio a la presidencia buscando la manera de encontrar recursos para poderlos ejecutar.

Para nadie es un secreto que en materia de comunicaciones pues los recursos son muy exiguos son muy pequeños y que siempre vamos a terminar con algunas frustraciones porque lamentablemente los recursos económicos no alcanzan para desarrollar muchas actividades que pudiésemos desarrollar que obviamente necesitan de inversión.

El objetivo de la oficina es garantizar a la comunidad el derecho constitucional de la información y fortalecer todos los procesos de comunicación pública.

Como funciones ya les había mencionado unas de ellas quiero también agregar estas rápidamente:

La información oportuna a la ciudadanía, nosotros constantemente a través de las redes sociales estamos suministrando esa información ya en instante les voy a mostrar de que se trata el trabajo que se viene haciendo con las redes sociales. Plantear estrategias de comunicación pública que visibilicen el Concejo, también} se han hecho.

Campañas importantes, importantes pero aquí hay que recalcar que esas campañas tiene que ser permanentes de mantenerse en el tiempo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 11 de 62

Porque si bien es cierto uno puede salir dos tres meses y buscar a la comunidad y visibilizar el Concejo pero no volvemos a salir la comunidad va olvidando.

Va olvidando lo que se le expuso lo que se le conto de todo el trabajo que nosotros hacemos, entonces eso debe mantenerse en el tiempo con cierta periodicidad.

También dirigir y promover las reacciones de prensa con los medios de comunicaciones ya habíamos mencionado.

Fortalecer todos los canales de información.

Y por supuesto como meta fundamental alcanzar un alto nivel de las comunicaciones públicas internas y externas y crear opinión publica objetiva.

Nosotros como funcionarios de comunicaciones nosotros no podemos emitir conceptos ni opinar simplemente nosotros debemos subscribirnos a informar, pero ustedes como corporados si pueden opinar sobre los diferentes temas de ciudad.

Allá vamos a llegar en un instante porque ya algunos han manifestado el deseo de escribir en la página web en el Facebook en fin.

Ustedes si pueden opinar nosotros no podemos omitir ningún concepto, a veces le preguntan a uno oiga usted porque no dice si eso es bonito o feo, no nosotros no podemos hacer.

Simplemente informar aquí estuvo el secretario de gobierno y dijo esto y esto y punto, no más.

Ya la opinión la generan otros nosotros no.

Vamos entonces a darle un repaso rápidamente a todos lo que tiene que ver con las redes sociales, nuestrapágina web espero que todos ustedes ya la hayan visitado hayan tenido la posibilidad de navegar, sobre todo pues hago hincapié en los corporados que llegan por primera vez al Concejo.

Los que vienen del periodo anterior u otros periodos ya tienen un conocimiento básico sobre lo que es la página web, que se está actualizando permanentemente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 12 de 62

Esta página web ha tenido dos fases sino me traiciona la memoria Carmen dos fases.

Yo conozco la segunda fase a partir de la presidencia del doctor Luis Carlos Hernández y es esta en la comenzamos a desarrollar con muchamás vehemencia y con muchas más dedicación y con mayor profundidad todo lo que tiene que ver con la visibilizarían virtualmente del Concejo.

Es por ello que con el trabajo que realizamos actualmente tenemos 132527 personas que han visitado la página.

Para algunos puede ser una cifra muy baja comparada con la del periódico el tiempo o con la del Concejo de Medellín o la de la Gobernación de Antioquia o la de la presidencia de la Republica.

Pero esto es un proceso que se viene adelantando paulatinamente y que no es fácil atraer personas, porque estos temas públicos a veces también tienen mucha resistencia entre la comunidad porque generalmente piensan que esto es para montar ahí discursos para auto alabarnos etc.

Pero hemos tratado de ser lo más objetivos posibles en la información y hacerla de manera atractiva.

Ustedes lo saben la mayoría lo saben que estos medios virtuales tienen que ser muy atractivos para poder enganchar la gente y sobre todo en lo gráfico.

Usted no puede ponerse a montar ahí texto y texto, usted tiene que esa información suministrarla de manera gráfica para que la gente pueda acceder fácilmente y pueda engancharse e interesarse por los temas.

www.concejodebello.gob.co ustedes son los principales clientes nuestros, los principales clientes nuestros, por tal razón les pedimos respetuosamente que permanentemente estén compartiendo la página que estén haciendo comentarios que estén invitando a la comunidad a las comunidades como líderes natos del Municipio para que nos visiten.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 13 de 62

Para que a través de ella podamos tener una mejor interacción con ese público que generalmente no viene aquí al recinto que no nos acompaña por x o y razón. Pero que también es un público muy específico el tema virtual tiene un público muy claro.

Continuamos Santiago por favor.

Esto es lo que denominamos nosotros el banner de la página web en el banner siempre va el boletín del día una o dos fotos destacadas, destacadas no quieren decir porque soy amigo más amigo del Concejal tal o la Concejala tal no.

Porque el registro fotográfico que ustedes ven que a diario hacemos a través de esta cámara fotográfica y del celular nosotros seleccionamos cual es la mejor o cuales son las mejores para que gráficamente tengamos una muy buena imagen.

Por eso hablo de las mejores.

Cuando la persona quiere profundizar sobre este boletín diario entonces puede desplazarse hasta aquí en la página y encuentra ya en amplitud el boletín como tal.

Tenemos también este espacio para los videos actualmente solo tenemos el himno del Municipio de Bello , aunque el año anterior y en años anteriores tuvimos la posibilidad de mostrar los informes de gestión de hacer algunas pequeñas entrevistas con algunos de ustedes.

Sobre temas muy puntuales y los hemos llevado hay para que la comunidad los pueda observar.

Esto es lo que se denomina link o pestañas, donde consigo las hojas de vida de los honorables Concejales, se pregunta la comunidad muchas veces ustedes también lo preguntan.

Para saber si la información es correcta o no es correcta entonces accediendo a este al link de comunicaciones se va a desplegar esta pestaña y entonces va a encontrar mesa directiva comisiones y Concejales.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 14 de 62

En Concejales esta la hoja de vida y la fotografía de ustedes, que ya está actualizada aunque no son las fotos definitivas.

Porque también nos han dicho hay unas fotos muy feas, no lo que pasa es que aún estamos en ese proceso de tener unas mejores fotos para que la página tenga una mejor presentación.

Pero en ese proceso estamos.

Continuamos Santiago por favor.

En este link el de la gaceta oficial podemos encontrar todo lo que tiene que ver acuerdos Municipales los proyectos de acuerdo las actas resoluciones y contratos desde 2003 hasta 2015.

Entonces usted puede acceder o ustedes pueden acceder a ese link y fácilmente pueden descargar esos proyectos de acuerdo y toda esa información que es tan importante y que la requerimos diariamente.

Y no solamente nosotros al interior de la corporación si no la comunidad en general muchas veces está solicitando esa información nosotros les decimos que es mucho más fácil que a través de nuestra página la descargue que venir hasta aquí para que le entreguen un documento físico.

A veces lo requieren físico entonces también se les entrega el documento este link básicamente es orientado guiado dirigido por la oficina de asesoría jurídica.

Porque José Gabriel es la persona pues que constantemente nos está indicando hombre esto debe ir aquí esto no puede faltar esto es muy importante que este en la página no lo vaya a desmontar en fin.

Entonces ese link generalmente es o la mayoría de los casos lo maneja y dirige José Gabriel Hernández nuestro asesor jurídico.

Continuemos Santiago.

Dentro de la página también encontramos lo que es la agenda de sesiones, si ustedes lo observan en este momento tenemos algunos días ya con unos temas muy puntuales con una agenda establecida hay otros que no.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 15 de 62

Comenzando año y sobre todo una administración un cuatrienio nuevo pues se hace un poco complicado tener una agenda ya completamente ya definida , pero en la medida en que vayan pasando las semanas se vayan consolidando procesos de acoplo de la nueva administración de funcionarios que hayan planes de acción obviamente no los habrá hasta que no hay plan de desarrollo pero todo ese tipo de cosas que son la materia prima de la corporación entonces tendremos una agenda mucho más nutrida mucho más fortalecida .

Eso no quiere decir que la agenda no se cambie o no se modifique.

En muchos casos tenemos establecidos unos cronogramas, pero esos cronogramas cambian ya sea porque el funcionario invitado o la persona invitada ese día se le presenta un inconveniente en fin, cancela o porque la misma corporación dice no el tema postergues molso entonces se dan modificaciones.

Chat en línea esto es un requerimiento de gobierno en línea y de la oficina de la función pública.

Fundamentalmente para manejar todos los procesos de transparencia y el mejoramiento en la atención de los servidores públicos.

A este chat nos llegan permanentemente inquietudes preguntas de la comunidad preguntas e inquietudes que nosotros respondemos inmediatamente siempre y cuando tengamos la potestad para hacerlo.

Por ejemplo que nos preguntan a qué horas es la atención en el Concejo de Bello de que horas a qué horas: de 7/30 de la mañana a 5/00 de la tarde, perfecto no hay ningún problema.

Pero si es una pregunta netamente jurídica o una pregunta que tenga que ver directamente con su ejercicio como Concejal yo tengo que ir donde usted y decirle mire la señora o el señor tal tiene tal inquietud que le podemos responder.

Es el caso con el Concejal Bladimir Sierra el año pasado una persona nos preguntaba sobre un tema de discapacidad, y nosotros alegremente no podemos decirle si tranquilo haga tal cosa vaya allí no.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 16 de 62

La persona que tiene conocimiento al interior de la corporación es el Concejal a él le consultamos él nos di las recomendaciones y nosotros le respondimos a la comunidad.

Gobierno en línea exige que haya una persona permanentemente y en un horario determinado respondiendo en línea esas inquietudes y esas preguntas.

No es fácil, no es fácil primero porque hay que acostumbrar hay que habituar a la comunidad para que en ese horario haga formule esas preguntas o esas inquietudes.

Entonces simplemente nosotros estamos pendientes durante todo el día de esos chats que nos llegan a la página web.

Gobierno en línea también nos ha sugerido y casi que sugerido es pedido que se hagan también video chat de 45 minutos de una hora.

Con ustedes previa invitación a la comunidad a través de nuestras redes sociales y a través de la página invitar a la comunidad en el día de hoy o en el día de mañana vamos a tener invitado al video chat a la Concejala o al Concejal fulano de tal para que responda sus inquietudes, eso lo debemos implementar.

Vamos a trabajar este año por que se logre eso, establecer un horario una invitación para que la gente pueda a través del video chat interactuar con ustedes.

Continuemos Santiago por favor.

El Facebook nos encuentra como Concejo de Bello, aquí también hacemos un trabajo muy decido muy a conciencia y sobre todo porque es una red que todo el mundo la busca que todo el mundo quiere tener acceso.

Y además porque opinan sobre los temas que se suben allí al Facebook y que allí se cargan.

Permanentemente también estamos actualizando todas la información todo lo que se da en las sesiones los hechos más importantes de la corporación se dan a conocer.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 17 de 62

La agenda el horario de las sesiones quien es el invitado y sobre todo que subimos una importante galería de fotos para que la comunidad.

Primero los conozca y los reconozca como corporados y porque es importante que esa comunidad y los medios de comunicación que también se valen del Facebook puedan tener disponible el material que en determinado momento puedan utilizar.

Aquí en el Facebook este año vamos a implementar debido a la tendencia muy marcada que ya tenemos en el medio y es el video.

Unos cortos unos videos muy cortos estamos subiendo permanentemente con información de ustedes con opinión de ustedes con conceptos de funcionarios de la administración central o de los invitados que se tengan durante los periodos ordinarios de sesiones para que a través de ese video más fácilmente la comunidad pueda enterarse de los procesos y de todo el trabajo que realizamos.

Es importante destacar devuélvela por favor es importante destacar que nosotros revisamos permanente esta cifra que es el alcance de la publicación como tal.

Y nos satisface mucho porque vemos que hay un impacto positivo con esos clientes específicos de los temas virtuales y por ejemplo podemos mostrar las cifras 4.416 personas alcanzadas durante la posesión del concejo del dos de enero.

Hay otras cifras por ejemplo que podemos mostrar a continuación que reflejan por ejemplo un alcance de 450 personas el día de la reelección de nuestro Secretario General y así sucesivamente le iríamos a mostrar muchas más.

La elección del contralor tuvo un alcance de 2.823 personas. Hace pocos días hicimos un video corto con el concejal José Rolando Serrano y con el secretario de educación con el Doctor Giovanni con el tema de la cobertura de educación para serle sincero el intento fue bueno.

No me gusto por el tema del audio porque realmente no se escuchaba no era muy audible sin embargo si ustedes observan el Facebook, la cantidad de reproducciones y de visitas que tuvieron de esos dos videos fue muy buena.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 18 de 62

Para ser una primera experiencia y que debe mejorarse técnicamente para que sea de mucha más calidad.

Entonces es lo que estamos procurando hacer este año.

Continuemos Santiago.

Tenemos una cuenta de twitter @concejobello tenemos aproximadamente unos 2.024 seguidores pero a su vez nosotros seguimos 1.283 personas en este caso la relación tiene que ser de doble vía.

No como sucede con otras cuentas que lo que buscan es acaparar seguidores y seguidores pero no tienen en cuenta a quienes siguen.

En este caso a nosotros nos interesa tener una relación de doble vía y allí también permanentemente estamos poniendo toda la información que ya les había mencionado en el caso del Facebook y de la página web.

También los invito para que nos busquen para que nos sigan a su vez nosotros vamos a seguir las cuentas de ustedes y tener esa correlación permanente.

Un canal de yuo tube también en ese canal de yuo tube concejo de Bello e archivo de ese canal quedan los videos que hemos realizado desde tiempo atrás desde 5 o 6 años atrás.

Tenemos los videos sobre los acontecimientos más importantes que se han llevado a cabo aquí en el cabildo Municipal.

Entonces también podemos buscarlos y mirar que tipos de video y que tipo de información y por supuesto también se hace la promoción en nuestras redes sociales para que la comunidad pueda enterarse a través de esos videos de las labores nuestras.

Enseguida vamos a tener entonces la posibilidad de conocer otras herramientas como es el tema del whatsapp , muy de moda en los últimos tiempos y que es una herramienta de comunicación sumamente efectiva porque a veces nos da pereza o nos damos tiempo de mirar los correos electrónicos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 19 de 62

Entonces la inmediatez del whasspp nos entera de acontecimientos o de citas nos entera de acontecimientos o de citas o de agendas que también estamos Carmen y yo haciéndolo llegar el mensaje.

Recordándoles las sesiones los invitados el tema y algunas otras informaciones de intereses general.

Ya enseguidita Carmen se va a encargar de esta parte que también es supremamente importante de todas maneras pues la labor que se ha hecho en el Concejo en ese sentido es de responsabilidad es de conciencia.

Podemos tener equivocaciones claro las tenemos y que inmediatamente reconocidas esas equivocaciones tomamos medidas o cartas en el asunto para corregirlas.

Necesitamos del concurso y de apoyo de todos ustedes para que esa labor cada vez sea mucho más eficaz, mucho más eficiente que tengamos la posibilidad de refrescar ideas.

Que tengamos la oportunidad de conocer sugerencias para que la imagen del Concejo el trabajo de todos nosotros, pero en especial el de ustedes se vea se reconozca tenga impacto positivo en sus comunidades.

Que tengamos la posibilidad de salir más con el Concejo a buscar a esas personas que nos ayudaron electoralmente como abra figuras jurídicas no se abra mecanismos para llegar hasta esas comunidades y mostrarles nuestra labor.

Aquí tuvimos la posibilidad de por ejemplo las instituciones educativas una propuesta que tuvo algunas dificultades y que debió suspenderse, pero entonces comenzamos a ir a esas instituciones educativas.

En la presidencia de Concejal Luis Carlos Hernández para contarle a los estudiantes de decimo y de undécimo contarles de que se trata un Concejo quienes integran el Concejo porque es importante el Concejo que es una junta coadministradora del Municipio, que es lo que se hace en fin y quienes hacen parte del mismo.

De manera pues que eso es muy importante que la comunidad pueda tener conocimiento de eso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 20 de 62

Y hay otro aspecto que estamos también adelantando con la anuencia de nuestro presidente y el acompañamiento por supuesto del secretario general del Concejo.

Y es realizar la próxima semana una visita por todas las demencias Municipales con todos usted, y sobre todo haciendo pues énfasis en las personas nuevas en los corporados nuevos, porque a veces pues tenemos un poco de desconocimiento de donde están ubicadas las secretarías, donde están ubicados los despachos quienes son las personas que están al frente de esos despachos, de esas oficinas porque con ellas ustedes permanecen y evidentemente tienen pues contacto para adelantar gestiones que tengan que ver pues obviamente con el ejercicio con su actividad como servidores públicos.

Les agradezco mucho la atención y los dejo en compañía de Carmen para que continúe con la exposición.

TOMA LA PALABRA CARMEN LIGIA MARTÍNEZ COMUNICADORA DEL CONCEJO

Bueno muchas gracias.

Yo voy a continuar con los medios internos que tenemos aquí en el Concejo que es la cartelera, el buzón, los eventos y el correo.

Nosotros tenemos aquí una cartelera principal que usted la pueden ver que esta ubicada aquí en el primer piso donde se fijan los avisos de prensa tanto del Concejo como de la administración.

También se fijan las convocatorias se fijan requisitos se fijan formularios que trae directamente la administración Municipal.

También tenemos la otra cartelera más interna que es en el piso de arriba donde está fijada toda la información sobre el MESSI que es el el medio de control interno.

Eso siempre lo debemos de manejar todos los procesos para que los funcionarios conozcan que son los procesos que maneja el Concejo o la secretaria que es directamente lo que es la jurídica, comunicaciones y la secretaria general.-



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 21 de 62

Manejamos los cumpleaños de los funcionarios, los cumpleaños de ustedes los funcionarios de ustedes los manejamos directamente ya en las curules, ya se les entrega una tarjeta de felicitación a través de cada computador,

También tenemos el buzón, el buzón es muy importante aquí que no lo exige la contraloría como funciona yo les voy a mostrar cuales son los formularios para que cada uno lo tenga.

Bueno el buzón se maneja un formulario ósea un formato donde se debe de tener, donde están las sugerencias las peticiones las denuncias as quejas de la misma comunidad.

Como lo promocionamos siempre lo hemos promocionado así: bajamos todos los formularios en el primer piso de archivo donde hay más afluencia de personas y en el tercer piso que también tenemos mucha afluencia de personas.

Entonces allí la personas recoge su formulario lo deposita en el buzón y hace sus petición sus quejas o sugerencias o denuncias, como lo organizamos nosotros cada 15 días abrimos el buzón y ya almacenamos toda la información.

Como organizamos la información yo organizo directamente con el secretario que me debo de organizar si hay una denuncia contra algún Concejal o una denuncia contra al Concejo se debe de leer en comunicaciones para que haya una solución.

Si hay una petición si hay una queja si hay felicitaciones, por eso aquí está el formulario está directamente el nombre completo la persona la dirección el celular y el correo para poderle responder.

Ya luego se almacena esta información y ya contraloría nos hace un seguimiento si estamos organizando nosotros el buzón correctamente.

También tenemos los eventos Concejales nosotros s manejamos siempre los eventos como ustedes se pueden dar cuenta todas las posiciones ósea la posesión del nuevo concejo la posesión del contralor la posesión del personero.

Y también organizamos las condecoraciones a través del año yo sé que los antiguos obviamente conocen muy bien cómo se manejan las condecoraciones, a



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 22 de 62

usted los nuevos algunos los deben de conocer pero es muy importante que conozcan que el Concejo cuenta con una medalla, que se llama la medalla Roberto López de Mesa es la máxima categoría o la máxima condecoración que da el Concejo a entidades importantes y a personas que ha hecho algo por Bello.

No necesariamente tiene que ser de Bello alguien que trabaje por Bello, entonces como se hace la petición para que se condecobre:

El Concejal o la mesa directiva potestad de la mesa directiva hace una proposición y decimos por ejemplo, queremos condecorar al colegio Fernando Vélez porque cumple sus 50 años, entonces se hace la petición se manda hacer la medalla categoría oro y se manda hacer una resolución en nota de estilo, y luego se le avisa directamente al que se le va a condecorar de que se le va a condecorar aquí en el Concejo y el proponente se le dice quién es él el proponente de la condecoración.

Es muy importante porque esos son los eventos que más se dan directamente en el Concejo que son las condecoraciones.

También tenemos varios eventos especialmente como por ejemplo para el 8 de marzo tenemos el día de la mujer, estamos proponiendo directamente con la mesa directiva que se va hacer para ese día, algo que sea pues llamativo algo que sea bueno.

No directamente ese día de la mujer, porque no es día de la mujer es directamente vamos a conmemorar los derechos de la mujer si, ósea de los derechos que se ha ganado a través del mundo.

Entonces se pueden traer una buena conferencista o se puede traer hacer las mujeres talento, eso lo vamos a organizar con el presidente directamente que es lo que quiere.

El 26 de abril se hace también se hace directamente el día de niño que es el 26 de abril y se hace alguna actividad directamente aquí en el Concejo, el 24 de mayo es el día del Concejal y también hemos hecho algunas actividades, directamente se puede hacer un foro, directamente a nivel del Área Metropolitana con diferentes Concejales del Área Metropolitana o alguna actividad que tengamos aquí, ustedes mismos pueden proponer.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 23 de 62

En el año ustedes saben que por ley debemos de tener dos cabildos , dos cabildos abiertos ya a nivel de ley ya el jurídico les explica cómo funciona el cabildo abierto que es obligatorio que se debe de tener dos cabildos abiertos en el año.

Más las sesiones descentralizadas por ley no deben ser directamente ser descentralizadas pero si podemos hacer integraciones con la comunidad de que ustedes mismos lo propongan por ejemplo para el próximo 7 de febrero vamos a tener una salida a la planta de tratamiento.

Ya la hemos tenido aquí con los otros Concejales pero ustedes como está totalmente renovado el Concejo para que conozca cómo van los avances de la planta de tratamiento.

No es que vamos a tener una sesión allá, se inicia aquí la sesión se levanta y luego nos desplazamos hacia la planta de tratamiento, eso son varias salidas que vamos a tener en el año.

Bueno ustedes ya saben que tenemos un correo electrónico el correo electrónico donde se les manda a ustedes toda la información de todo lo que sea concerniente del Concejo y se va a tener un correo institucional, que no sea a nivel personal de todo lo que a ustedes se les va a enviar directamente sus correos de todo lo que pasa en el Concejo.

Ha bueno Concejal y por lo último nosotros también organizamos la agenda directamente con la secretaria general con don Carlos y con la mesa directiva, la agenda de todas maneras es muy importante de q que ustedes la tengan también en sus curules para que se den cuenta de quienes estamos invitando.

No es fácil porque de todas maneras tenemos que ir contactando a muchos invitados y que no sean solamente a nivel del Municipio sino también a nivel departamental y a nivel nacional.

Nosotros hemos tenido buenos invitados aquí en el Concejo y que ustedes mismos nos propongan y nos digan vea yo quiero que se invite a esta persona, por ejemplo con la Concejal Lorena ella se ha acercado a la oficina y nos dice Carmen me gustaría que invitáramos a esta persona, hemos hecho los contactos directamente porque ella no lo ha propuesto.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 24 de 62

Lo mismo Manuel Oquendo el presidente y ya se nos han acercado varios y es importante de que ustedes estén compenetrados con nosotros para que esa agenda fluya y hayan buenos debates aquí en el Concejo.

Eso son los por ahora las herramientas internas que tenemos aquí en el Concejo, ya las virtuales ya como vieron como lo presento el otro comunicador Juan Carlos ustedes se pueden dar cuenta de cómo es el trabajo nuestro.

TOMA LA PALABRA JUAN CARLOS GIL PINILLOS COMUNICADOR DEL CONCEJO

Yo quiero agregar dos cosas puntuales antes de finalizar la exposición para darle paso a las inquietudes que usted pueda tener.

El primero hacerle un reconocimiento muy especial a Santiago nuestro compañero que está al frente del audio y que permanentemente pues está asistiéndonos para que tengamos un excelente sonido allá donde están ubicados esos monitores hay queda consignado en un archivo todo lo referente a las sesiones.

Esos archivos de audios se le pasan a las niñas digitadoras para que conviertan ese material en texto para cuando se requiera un acta por escrito la tengamos disponible para el público o para la comunidad igualmente si requieren el audio también se le puede suministrar esas actas ya lo dijimos hace un instante pues se cuelgan en nuestra página web para que tenga la posibilidad la comunidad en general de acceder a ellas.

Porque lo público tiene que ser publico la cosa pública siempre tiene que estar disponible para las comunidades y de igual manera un reconocimiento también para Mónica que es la persona que desde el año inmediatamente anterior ha estado a cargo de la página web , permanentemente manejando todo lo que tiene que ver con lo técnico, con lo técnico con lo mecánico con lo que tiene que ver con cargar la información a la página web y actualizarla de acuerdo a las directrices pues que se le van impartiendo.

Lo otro es también el reconocimiento a Diego Molina por la labor de Diego Molina en el apoyo a comunicaciones que es constante y permanente y eso es pues que



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 25 de 62

sin mencionar el apoyo que les da a todos ustedes a toda la corporación es una persona supremamente diligente.

La logística en general, quiero mostrarles también las herramientas que poseemos para nuestra labor, tiene que ver con una cámara fotográfica que es la que ustedes ven la que les mostré también hace un rato y la cámara que fue adquirida en la presidencia de Luis Carlos Hernández.

Y menciono mucho la presidencia del Concejal porque allí hubo un esfuerzo grande por modernizar la oficina de comunicaciones y todo lo que tiene que ver con este recinto todo lo que ustedes están viendo actualmente.

Y me permite ir a un punto final que tiene que ver con las transmisiones de las sesiones a través de nuestra página web, ese fue uno de los mayores retos que tuvo el Concejal para ser cristalizada y se llevara a cabo, y hoy por hoy tenemos a través de la oficina de la función pública ya un requerimiento para que ya esas transmisiones comencemos hacerlas a partir del mes de mayo.

Porque los Municipios de primera categoría deben a través de su página hacer un estrimín de las sesiones, se puede hacer en vivo o se puede hacer pregrabado, pero debemos empezar a trabajar en ese proceso.

Ya hemos ido asesorándonos para ver de qué manera es más expedita menos onerosa para el Concejo y que podamos cumplir con ese requerimiento de la función pública porque repito la cosa pública debe ser pública y nuestras comunidades deben enterarse de primera mano cuales son las discusiones y debates que se dan al interior de este organismo colegial y las decisiones que se toman respecto de la vida de todos los Bellanitas.

Muchas gracias si alguna inquietud estamos prestos a responder.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE EEDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno muchas gracias Juan por su intervención sabemos que la labor de comunicaciones es brava es dispendiosa, en cabeza de nuestro presidente él ha manifestado que esta labor la vamos a seguir haciendo para de todas maneras como dice el compañero Camilo en una conversación que teníamos, el amarillismo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 26 de 62

de las redes sociales que ha atacado a varios de nuestros compañeros la tenemos que contrarrestar con algo creo que todas estas redes todas estas comunicaciones del Concejo lo podremos hacer.

Le cedo la palabra a la Concejala Yulieth Lorena.

TOMA LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA YULIETH LORENA GONZALES.

Gracias presidente un saludo para mis compañeros de la mesa principal, mis compañeros Corporados personas que nos acompañan hoy que creo que es mi hijo el único invitado.

Para los compañeros de comunicaciones pues darle las gracias por esta exposición que nos hacen el día de hoy del proceso que ustedes de tan buena manera y con tanta buena voluntad lleva.

Yo ya he tenido con ustedes unas conversaciones de manera privada para darles algunas sugerencias y algunas apreciaciones acerca del proceso de comunicaciones.

Yo quiero hoy adicionar algunas que con base en lo que escuche y en lo que visto realmente en la página web y en las redes sociales, quiero que ustedes tengan en cuenta para que mejoremos el proceso.

Ustedes y cualquier proceso de comunicaciones de cualquier entidad son la base de enlace con la comunidad para que ellos tengan un conocimiento real de lo que nosotros hacemos.

Todo entra por los ojos cierto, entonces es muy importante que ellos vean una cara amable del Concejo.

Quiero empezar con la página web, yo considero que a la página hay que hacerle una renovación a nivel de visual y de información a que me refiero específicamente, la información debe de estar muy actualizada por ejemplo la foto que tienen de la mesa directiva es la foto de hace un año y la mesa directiva ya se conformó desde el 02 de febrero, pero entonces estamos en mora de hacer una actualización de la información que hay en la página cierto.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 27 de 62

Acerca de la hoja de vida de los Concejales , bueno vamos a hacer una renovación de las fotos etc. pero ustedes tienen unos datos de los Concejales que realmente son muy fáciles de pedirnos a nosotros y están vacíos, estado civil dice record académico y hay otra información que es muy sencillo de solicitarnos para tener esa información actualizada, para que las personas realmente conozcan un poco más de nosotros cierto , entonces les sugiero que esa información se mantenga permanentemente actualizada.

Con respecto a la galería de fotos que veo en la página la galería de fotos no me refiero a que la actualicen porque ya hay un Concejo nuevo no , lo que me refiero es a que dice por ejemplo : sesión del sábado ese título no le dice nada ni a los Concejales ni a las personas que visiten la página, porque sesión del sábado cuando hace cuantos años que se hizo en esa sesión sea que las galerías de fotos y los paquetes de imágenes realmente comuniquen algo que le importe a la comunidad .

A la comunidad realmente no le interesa vernos en fotos sentados aquí en la sesión del sábado 23 de enero no, es que se hizo ese día para que se reunieron los Concejales ese día y que la imagen diga algo por si sola cierto, que no es que un Concejal aquí sentado todo el mundo saben que aquí venimos a sentarnos y eso es lo que nos dicen, es que ustedes van allá a sentarse a calentar la silla, entonces que vean que no estamos haciendo eso sino que realmente estamos haciendo el trabajo que nos encomendaron , pero eso se los tenemos que informar no solo por medio de los boletines por medio del Facebook sino que esas imágenes de la galería de fotos si nos esté diciendo algo concreto.

Sugiero en el espacio de los videos que me parece muy acertado tanto en la página como en el Facebook que sean filmes muy cortos porque estamos en una época de pereza realmente a uno le da hartera sentarse a ver un video de 8 minutos.

Pero si uno pone un film minuto un videíto que dure un minuto o minuto y medio como los que montaron en Facebook del Concejal José Rolando y del secretario de educación es más sencillo que uno diga bueno vamos a ver este video que dura un minuto o minuto diez segundos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 28 de 62

Con respecto a los videos quiero hacer una sugerencia muy respetuosa y es que por ejemplo el video del doctor José Rolando termina mal ósea el video termina en que la cámara se agacha un poco, cierto si no tenemos el video de alta calidad no lo montemos no lo montemos porque a la comunidad hay que llevarles lo mejor de nosotros.

Entonces si el video no tiene bien el audio si el video no tiene buena resolución en fin, no lo montemos no lo hagamos porque bueno vamos a empezar con el tema de los videos y hay que sacarlo adelante y hay arrancar con eso ya sino cuando lo tengamos ya en un estándar alto que digamos bueno este video quedo supremamente bien para mostrarse a la comunidad sí.

Con respecto al uso de tildes y mayúsculas tanto en el Facebook como en la página, no nos podemos perdonar eso en ninguno de los dos espacios faltan tildes en la página y eso es importante corregirlo, porque es la presentación que tenemos cierto entonces debemos hacerlo de manera óptimainsisto.

Entonces uso de tildes uso de mayúsculas , asesorarnos muy bien secretario de educación Giovanni Upegui todo eso donde se maneja mayúsculas , donde no el secretario si etc. cierto, bueno.

En la página todavía esta es eslogan de la presidencia pasada debemos actualizarnos porque dice actuaciones responsables cierto.

Y ya no somos el Concejo de actuaciones responsables, tenemos otra presidencia y a eso debemos darle relevancia cierto.

Sugiero también un link en la página que se ancle a las redes sociales de todos los Concejales, aquí nos anclamos a las redes sociales del Concejo pero que en la hoja de vida de cada Concejal haya un link que valla al Facebook al instagram al twitter y si tiene cuenta en you tube que también ancle, porque cada quien quiere mostrar también su gestión y el trabajo que está haciendo con la comunidad.

Entonces es importante que podamos tener un vínculo directo con nuestras redes sociales, quiero ir también al tema de los nombres de los acuerdos Municipales porque; porque en la gaceta oficial están todos los acuerdos, pero dice por ejemplo en algunos casos no en todos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 29 de 62

Dice acuerdo 01 de 2007 pero ese acuerdo a que me refiere porque entonces si la persona está buscando determinado acuerdo del 2007 y todos porque hay un año en el que casi todos están sin nombre entonces me toca buscar uno por uno en treinta y punta de acuerdos para poder encontrar el que estoy buscado.

Pero si los acuerdos tienen su nombre se va a facilitar la búsqueda y la idea es hacer la página muy amigable, entonces debemos ponerles los nombres completos

A todos los acuerdos para que quede pues más fácil para las personas que ingresan a la página.

Yo insisto y de pronto de manera muy cansona con la relación que debemos tener con las secretarías, entonces sugiero que ustedes que ya han hecho los boletines informativos hagan uno cada 15 cada 20 días que podamos repartir en las secretarías.

Cada secretaria tiene también una cartelera para que los funcionarios estemos informados de que es lo que estamos haciendo aquí, que fue lo más relevante en esas dos o tres semanas que se hizo en el Concejo para que ellos también puedan dar testimonio de ello.

Aquí se ha hablado también lo hizo Juan David sé que hay algunos compañeros que escriben de manera excelente porque he leído artículos de ellos porque a mí también me gusta hacerlo y es el tema de los ensayos o la escritura que podamos hacer frente a diferentes asuntos de la ciudad.

Yo sé que el presupuesto es bajo para decir que vamos a tener una revista impresa pero hay páginas web que permiten anclar revistas digitales hacer una revista digital no es difícil, podríamos pensarnos en una revista digital para empezar hacer ese tipo de trabajo.

Que podamos empezar a promocionar una página donde este anclada nuestra revista del Concejo y ahí estén los testimonios los ensayos lo que, en fin lo que quieran escribir los compañeros y además dar información también de que es lo que estamos haciendo, sabemos que es costoso publicar en los periódicos en fin pero podemos hacerlo de esa manera y podríamos tener más alcance cierto.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 30 de 62

Existen programas que nos permiten tener unos indicadores como de posicionamiento de gestión de las redes sociales, bien ustedes nos mostraron que por ejemplo el día de la posesión tuvimos muchísimas visitas en la página de Facebook.

Yo veo que casi o usamos el tema de los hash tag podríamos empezar a usarlos para mirar de qué manera nos estamos posicionando desde las redes sociales hay programas que nos permiten mirar ese hash tag que tanto posicionamiento tuvo en el día en determinadas horas del día entonces mirar cómo podemos usar eso para que fue tendencia nuestra durante una semana durante un mes, eso nos permite a nosotros medir y ver qué es lo que más le está interesando a la comunidad.

Sugiero maratones de redes sociales porque, porque veo que es complicado estar permanentemente respondiendo le a las personas en el chat virtual realmente nosotros no podríamos pasarnos respondiendo el chat en vivo con las personas y para ustedes sé que es complicado porque una persona que se dedique solamente a eso es imposible.

Pero si nos definimos que por ejemplo que el día miércoles en la tarde hay un Concejal que tiene la disposición para empezar hacer una divulgación de lo que está haciendo con la comunidad de lo que está haciendo el Concejo , lo hacemos mancomunadamente con ustedes y atacamos y bueno de pronto la palabra no es la más adecuada pero varios frentes entonces enviamos información del Concejo a todos los integrantes de acción comunal de las Jal que tenemos en nuestras redes empezamos a enviar información en fin.

Como que nos dediquemos una jornada especial a enviar información a personas que de pronto de manera desprevenida no se van a interesar por la página ni por nuestras redes pero que nosotros si se las mandemos a ellos para que les llegue a ellos la información y ellos se encarguen de compartirla.

Por ultimo quiero sugerirles tanto a ustedes como una solicitud al presidente y es que los Concejales necesitamos también capacitaciones no solamente como la que tuvimos esta semana sino para el uso de las redes sociales , realmente hay personas que no saben darle buen uso al instagram al twitter en fin eso es importante y lo había hablado también con Carmen y es que bueno no todos tenemos una facilidad de coger este micrófono y hacerlo sin nervios vocalizar bien en fin , yo sé que eso es un tema muy personal pero sugiero que si es posible que



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 31 de 62

aquí tengamos alguien que nos capacite en oralidad en pronunciación también en ortografía en sintaxis un poco eso es muy importante , porque se supone que estamos representando y siendo la voz de una comunidad y si eso no lo hacemos de manera correcta nos van a juzgar a todos , entonces si es posible traer personas que nos den capacitación en estos asuntos yo les pedirá que ustedes hicieran la gestión para lograrlo y tener aquí personas que nos ayuden en ese aspecto.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Tiene la palabra el honorable Concejal Elberth León Patiño.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO.

Gracias señor presidente la mesa principal a todos los Concejales buenos días.

Es más hacer una extensiva a una invitación yo creo que Juan Carlos , Santiago Mónica , Carmen Diego Molina al departamento de comunicaciones de la Alcaldía creo que tenemos que trabajar muy articulado con ellos , la verdad he sido un crítico con el tema de las comunicaciones y nosotros como Concejales como corporación ahora que tenemos las buenas relaciones con la administración Municipal de que el doctor Diego Cano señor presidente nos acompañar también en una invitación a la corporación porque podemos tener muy buena voluntad Juan Carlos , Carmen pero sino trabajamos de la mano de la administración Municipal yo creo que nosotros vamos a pasar desapercibidos estos cuatro años.

Donde el doctor Cesar Suarez Alcalde porque no a pesar de que nos envían un presupuesto también nos tengan en cuenta consu plan de medios, un plan de medios másambicioso donde sabemos que no contamos con e presupuesto necesario para tener unas estrategias en publicidad y comunicaciones que beneficien el trabajo de todos nosotros como Conejales.

Porque no una valla,yo creo que el Concejo señor presidente puede tener una valla en algún sector del Municipio de Bello bien ubicada para que todas esas



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 32 de 62

gestiones importantes puedan plasmar en esa valla y que toda la comunidad Bellanita tenga acceso a ella.

Yo creo que el tema de la cartelera no sé si legalmente institucionalmente se puede hacer esa cartelera porque no pensar en un televisor led que pase imágenes de las sesiones del Concejo, sitios turísticos en el Municipio bueno no se lo veo como muy ambiguo esa valla.

Yo quiero felicitarlos porque también uno baila al son que lo toquen y con el presupuesto que ustedes tienen antes mucha gracia toda esta gestión que nos muestran y van a tener el apoyo necesario de Elbert Patiño y de todos los honorables Concejales para que en estos cuatro años este Concejo pueda salir a la luz pública con muchas gestiones y proyectos de acuerdo bastante importantes que sabemos que de la mano del señor presidente lo vamos hacer y de la mano de todos los Concejales.

Cada día me lleno más de orgullo tenerlos a todos ustedes acá como compañeros Dios los bendiga.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Tiene la palabra el honorable Concejal Juan David Muñoz

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ.

Bueno, buen día para todos y todas yo me recojo en casi todo lo que plantea Lorena en casi todas las cosas que tengo acá anotadas entonces solo voy agregar algunas.

el trabajo de comunicaciones se ve que es muy bueno con muy buena voluntad son embargo en las redes yo creo que hay muchos problemas todavía que se deben manejar por ejemplo en el tema del Facebook se tiene 1.211 me gusta apenas cuando hay 19 Concejales , y hay varios Concejales que tenían 17 mil 20



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 33 de 62

mil me gusta entonces la información general del Concejo no está llegando a un alcance de 4.150 desde la posición muy poquito.

Compañeros decía 1.211 me gusta para el grupo es muy poquito para el grupo de Facebook y el alcance de la posesión me parece que también es muy poquito hay tenemos todos una tarea cada uno de los Concejales que cada uno de nosotros tiene un acumulado de contactos seguidores en el Facebook etc. que habrá que empezar entonces agregar a la página del Concejo.

Estoy de acuerdo a que los acuerdos que están en la página son muy difíciles de encontrar porque no más en estos días que le pregunte a Gabriel sobre el acuerdo de la política pública de juventud y había que buscar por fechas descargarlo para mirar uno por uno muy complicado.

A mí me gustaría que se agregara para que sea más atractivo para no sé si dentro de un enlace o en los que ya existen o como podría ser un ítem que sea de análisis de coyunturas no necesariamente de Bello sino que los Concejales puedan hacer unos análisis de coyuntura a nivel nacional incluso global sobre temas políticos, tema de desarrollo económicos etc. etc. que se vea que los Concejales estamos analizando también el sistema del mundo que sabemos a qué mundo a nivel político y económico estamos parados.

Entonces hay Juan sería mirar donde ubicarlo pero que este y también obedeciendo al contexto me gustaría que se tomara no se también si un enlace o un link sobre en qué va el proceso de paz, ósea que desde Bello se empiece a meter de lleno al asunto del proceso de los pos acuerdos de todo lo que se va a venir para este año y que sea por medio de un enlace donde se compartan informaciones que surjan a nivel nacional, pero que también salgan artículos opiniones o propuestas de como la paz va a llegar a Bello que es lo que se va hacer en agendas de paz en Bello y que se empiece a escribir acá desde las páginas del Concejo.

Hay yo estaba mirando en el canal de you tube dos programas que me gustaría que nos contaran un poquito más en qué consisten pues por lo menos yo no los conozco bien.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 34 de 62

Uno es Concejo siempre presente y el otro el Concejo de la gente que hay como algunas versiones en you tube de videos sobre eso que nos contaran un poquito para ver si se retoma o como venía funcionando.

Sobre la propuesta del video chat también yo la veo muy complicada sobre todo porque tendría que ser algo muy específico y programado con mucho tiempo porque si uno se pone a chatear un día con un montón de personas le van hablar de todo tipo de cosas y nos vamos a embalar , vamos a aquedar mal como corporación, entonces sí se puede hacer una programación periódica con temas específicos y citarnos : tal día vamos hablar de tal tema y la ciudadanía puede participar vía chat y que se dé pero algo muy programado porque si llegamos así los martes de chat con el Concejo y sale Gabriel y llega alguien y le pregunta sobre el tema de educación pero también de obras y también de seguridad pero también de salud al mismo tiempo es complicado .

Entonces esas serian Juan y Carmen las recomendaciones.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE EEDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Tiene la palabra el honorable Concejal José Serrano.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO.

Gracias presidente un saludo para usted para la mesa para los demás Corporados.

A Juan Carmen a Santiago, Mónica y diego un saludo muy especial y felicitaciones por la labor que están haciendo por la exposición.

Yo pienso que teniendo en cuenta las recomendaciones que hace Lorena que hace Juan David pues me uno a eso peromásallá de eso creo que hay una buena dinámica sobre todo en el tema dl Facebook sobre todo en el tema de redes sociales.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 35 de 62

Me gusta mucho que las publicaciones que hacen ustedes tienen contenido y me lo decía alguien externo ayer , alguien que no es de la corporación y me llamo la atención que alguien externo lo reconociera, no solamente están citando a esta hora esta fulano de tal exponiendo en el Concejo esto sino que van más allá y eso me parece bien llegan a tener un contenido hasta jurídico muy acertadas las publicaciones me imagino que con la asesoría pues de nuestro abogado pero eso dice mucho del proceso de comunicaciones y por esa parte yo como Concejal me siento muy tranquilo y los quiero felicitar.

Porque toda la vida lo dije aquí , bueno toda la vida no todos los cuatro años lo dije mejor desde las secretarías que estuve ocupando que aquí en el Concejo hablo de la oposición anterior esa oposición solamente se limitaba a decir :

Estamos en el recinto del Concejo escuchando al funcionario fulano de tal si, y hablaba de un problema de la ciudad someramente o el movimiento de redes sociales se daba cuando ocurría un hecho negativo en la ciudad.

Entonces reitero lo que he dicho ya en varias intervenciones tanto la oposición como la coalición debe tener contenido, contenido la oposición aquí hubo un tiempo en que se concentró simplemente a que en Bello mataran a una persona para publicarlo en Facebook y para echarle la culpa al Alcalde y así es muy fácil hacer oposición.

Y la coalición también solamente enunciaban algunos Concejales enunciaban quien estaba exponiendo, entonces yo creo que en la medida que le vamos dando contenido a eso y expresando la opinión de nosotros como Concejales vamos a ir ganando credibilidad.

Entonces yo quiero hacer ese llamado a todos los Concejales.

Mire hay una parte del que hemos hablado ya varias veces y es el tema de la proyección del Concejo hacia la comunidad yo quiero hacerle una invitación a los Concejales que de pronto no mueven tanto redes sociales a que lo hagan que le boten el miedo a las redes sociales que si no saben se asesoren yo por ejemplo de twitter no tenía idea y hoy voy más o menos cogiéndole el tema al twitter lo tuve quieto casi año y medio , pero ya en mi labor de Concejal necesito mover el twitter y ahí lo voy moviendo y uno aprende en la medida en la que va accionando esas redes sociales y les va botando el miedo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 36 de 62

Aquí podemos plantear cualquier tipo de estrategia para que desde comunicaciones el Concejo se visibilice pero la primera herramienta la tenemos nosotros todos tenemos una cuenta en Facebook y yo he visto Concejales muy activos ; yo he visto al pastor he visto a Juan David a Lorena a Juan Camilo a Luis Carlos que cada rato me notifica que publicaron en la página de Luis Carlos Hernández entonces toca darle me gusta Concejal , pero hay otros que no en la medida en la que nosotros vamos moviendo las redes sociales y vamos compartiendo contenidos nos vamos visibilizando más allá de la estrategia que desde acá se plantee.

Entonces esa es la invitación como la página del Concejo y el perfil de Facebook tanto la página web como el perfil de Facebook tienen una posición neutral porque ustedes como comunicadores no pueden emitir un juicio de valor frente a determinada situación , nosotros como Concejales si lo podemos hacer.

Entonces yo los invito Juan respetuosamente a que de pronto le demos una miradita a las páginas de los Concejales o a los perfiles porque por ejemplo yo he visto que Juan David opina sí, yo a veces también emito por ahí cualquier opinión lo mismo Lorena lo mismo Juan Camilo entonces a que compartan esas publicaciones de nosotros y bajo la responsabilidad de lo que cada uno dice en su red social creo que eso es importante para que nosotros efectivamente podamos proyectar el Concejo.

Recuerden que también quise hacer un llamado a que durante estos cuatro años, los debates fueran con altura con contenido intelectual yo me siento muy satisfecho y muy contento y con un reto grande además, porque he visto unos debates muy interesantes.

Por ejemplo el día que vino el secretario de medio ambiente escuche las intervenciones de mis compañeros y nadie dice bobadas y eso es muy bueno que la gente que los Concejales estudien, que los Concejales se preocupen por mirar los temas de ciudad.

Entonces en esa misma medida tenemos nosotros que reflejarlo en las redes sociales a la gente le gusta al ciudadano de a pie le gusta tener la sensación de quienes lo están gobernando conocen de la ciudad y conocen de los temas entonces por eso cuando estemos hablando de educación los que conocemos un



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 37 de 62

poquito de educación hablemos de eso en las redes sociales los que conocen de medio ambiente los que conocen de discapacidad que vayamos más allá y que le mostremos a la gente que efectivamente y como lo decía Lorena no venimos aquí solamente a sentarnos y a escuchar sino que tenemos una posición clara como Concejales frente a la ciudad sin que eso comprometa al Concejo de Bello . En eso si tenemos que ser muy claros porque las posiciones de todos son completamente diferentes eso no compromete al Concejo de Bello pero si nos va posicionando como Concejales y va posicionado a la corporación en ese afán que tenemos todos por mostrar lo que estamos haciendo acá.

Con Diego Cano Muy bueno si lo van a invitar porque creo que la Alcaldía viene avanzando en el tema de comunicaciones y de pronto tiene herramientas importantes que nos pueden servir a nosotros como Concejo Municipal.

Otro punto Juan es que no se si como llegue tarde y les presento excusas a los Concejales, ya habían tocado el tema del twitter porque en la exposición no escuche el tema del twitter.

La otra duda que tenía era con el extremen pero ya fuiste muy claro de que más o menos para el mes de mayo.

Entonces para terminar mi intervención quiero hacerle un llamado a los Concejales en Medellín hay muchos Concejales que mueven redes sociales con una cantidad de comentarios de me gusta, obviamente a uno le dan madera porque tiene y eso es bueno también para el debate que salgan y lo critiquen a uno una posición que digan que uno aquí no hace nada en fin.

Pero así digan que uno no hace nada ya esa persona vio tu publicación esa persona vio tu video para bien o para mal , pero lo vio micro videos como los que se publicaron esta semana que obviamente hay que hacerles unas mejoras desde lo técnico para que lleguen con mejor calidad.

Pero entonces cada uno de nosotros tiene que contribuir desde sus redes sociales a la proyección del Concejo ustedes pueden tener los recursos pueden tener la súper estrategia pero nosotros los 19 tenemos que mover las redes sociales para que nos podamos visibilizar.

Muchas gracias señor presidente y felicitaciones por su debut en esa silla.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 38 de 62

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE EEDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Con la palabra el honorable Concejal Jhon Daive Jaramillo

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON DAIVE JARAMILLO.

Buenos días señor presidente, buenos días a la mesa directiva a los compañeros corporados y en especial a la doctora Carmen y Juan.

Solamente dos cositas una felicitarlos porque de todas maneras sabemos que es una labor muy muy complicada y ya lo recuerdo con la cantidad de peticiones que se hace la honorable Concejala Lorena, pero de verdad que son muy importantes y hay que mejorarlas cierto.

Sabemos que las comunicaciones son demasiado importantes o es la imagen nuestra en las redes sociales porque la imagen personal la tenemos nosotros dentro y fuera de la corporación, pero las redes sociales abarcan un 90% porque uno está en la calle o en algún lugar y le dicen "el Concejal tal si primero lo miramos aquí y después lo identificamos por fuera entonces sé que es una labor muy muy brava y yo sé que ustedes lo van a ser de la mejor calidad.

Lo otro es sé que el gran porcentaje de las personas que nos atacan en esas redes sociales ni siquiera son Bellanitas la gran mayoría son de otras ciudades y en su gran porcentaje son de Medellín entonces como mirar como atacar esas personas pero de una manera ni grosera ni bloqueándolos sino dándoles a entender la responsabilidad que tiene el Concejo con el Municipio de Bello o dándoles a conocer todas las inquietudes o las falencias que ellos tengan dándoselas a conocer y de verdad que se mejoraría esa calidad de ese servicio.

Y tener muy en cuenta y muy claro con respecto a los acuerdos se publicó tal acuerdo de pronto hacerle un seguimiento, que el seguimiento se hace acá interno si pero hacerle un seguimiento a través de las redes sociales que es que se aprobó este proyecto de acuerdo si ya y cuando se ejecutó y como va ese acuerdo si, entonces como tener eso presente ahí.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 39 de 62

Muchísimas gracias a todos y señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE EEDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno con la palabra el honorable Concejal Alexander Varela

TIENE LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Buenos días señor presidente, me encanta verlo ahí a usted presidiendo hoy esta sesión, a la vice presidenta también Lorena y a todos mis compañeros que Dios lo bendiga en este fin de semana.

No muy sencillo Juan Carlos y Carmen doctores de verdad que les agradecemos yo les agradezco yo estoy muy pendiente del tema de las rede sociales y quiero hacer solamente dos puntos sencillos.

La primera unirme al llamado de las capacitaciones que hace la doctora Lorena que de verdad es muy importante , porque aunque ustedes de pronto algunas personas no lo saben o si lo saben lo ignoran o lo dejan pasar es el tema deque somospersonajes públicos. y como personajes públicos pues obviamente la gente está esperando eso de un personaje público , que un personaje público sea algo más que una persona del corriente.

Esto pues obviamente pues tampoco lo estoy diciendo para que nos llenemos de ego o de soberbia ni mucho menos, pero si para que de cierta manera pues tengamos esa distinción que la gente nos ha dado.

Entonces yo si quisiera señor presidente que miráramos el tema de las capacitaciones en lingüística por ejemplo es muy triste escuchar personajes públicos todavía refiriéndose a proyectos a cosas como tasis ecelentes y todo este tipo de palabras que por x o y razón no las aprendimos en un colegio pero que



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 40 de 62

sería bueno que las empezaremos nosotros a digerir aquí y esa parte de la lingüística es muy importante para nosotros como personajes públicos.

El manejo del público por ejemplo también cuando estamos frente a un colegio cuando estamos con los adultos mayores cada público tiene la manera de como nosotros lo debemos de enfrentar, eso se aprende.

De verdad que eso es algo hay personas pues que les es innato pero la mayoría de veces esto hay que aprenderlo entonces sería muy bueno esas capacitaciones y en cuanto a la expresión oral y corporal también porque a veces nosotros nos encontramos con personas que se refieren o que se expresan muy bien oralmente pero no son capaces corporalmente también de expresar y nosotros vuelvo y digo como personajes públicos debemos de entender esto.

Y lo segundo frente las redes sociales un llamado a mis compañeros lo mismo que al honorable Concejal José Serrano para que seamos activos en las redes sociales y algo de lo que he aprendido con un asesor que tengo de redes sociales es que no solamente podemos mostrar la parte profesional o la parte laboral, también hay que mostrar un poco la parte humana la parte personal y eso a veces es lo que hace.

Porque cuando la gente dice no este es Concejal inmediatamente pone una barrera pero cuando se da cuenta que el Concejal tiene familia y que el Concejal tiene amigos que el Concejal también juega fútbol que el Concejal emite como Concejal su criterio y su opinión entonces es una serie y es un cumulo de todo de la persona pública.

Entonces para los compañeros que van de pronto a incursionar o lo van a retomar el tema de las redes sociales sería muy importante que no solo se queden en los conceptos y la opinión pública o la opinión del Concejal como tal de la función que desarrollamos sino también que ondeamos un poco en lo personal.

Yo puedo decirlo a manera personal eso me ha dado un poco más de estatus en las redessociales poder vincular ambas cosas.

Cuentan con nosotros con migo almenas cuentan doctora Carmen doctor Juan para que hagamos un trabajo si quisiera que el señor presidente le pusiera más atención al presupuesto para las comunicaciones porque según me enterrado pues 5 millones de pesos de presupuesto para las comunicaciones eso es irrisorio



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 41 de 62

completamente no se va a poder hacer absolutamente nada con esto se pueden hacer campañas radiales la amplitud modulada es una aunque nosotros no lo creamos es quizá en Medellín de lo más escuchado por las personas no jóvenes es la frecuencia modulada pero si por un público mayor la amplitud modulada sigue siendo el estatus o sigue siendo la frecuencia más escuchada por las personas adultas entonces que bueno poderlo dar en emisoras y no solamente pensar en rcn caracol.

Hay emisoras muy posicionadas radio claridad emisoras como Munera Isman, emisoras como hondas de la montaña, todas las emisoras la cadena de todelar todas esas emisoras aquí en Medellín Bello Área Metropolitana que se escuchan que bueno sería tener esos contratos.

Yo recuerdo mucho por ejemplo esa campaña que hizo el Concejo de Medellín del poder es tuyo esa campaña es una campaña arrasadora hermano y donde usted va escucha y el mensaje es bueno entonces que bueno también doctor que saliera pero sé que con el presupuesto que mirando pues para mí es irrisorio un presupuesto ahí se nos va los 5 millones se nos va en el televisor que el honorable Concejal Ebert Patiño menciona para cambiarlo por la cartelera ahí ya se acabó el presupuesto.

Entonces hay que buscarlo porque de verdad como nos vemos, como nos vemos nosotros aquí estamos muy bien pero como nos vemos como nos percibe la gente lo vamos hacer a través de los medios de comunicación.

Muchas gracias señor presidente y también reitero nuevamente mi alegría de verlo ahí presidiendo esta sesión Dios lo bendiga.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE EEDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Muchas gracias compañero.

Quiero pedirle excusas a mi compañero he darle excusas a mi compañero Juan Camilo pero tiene que entender que estamos estrenando este puesto.

Con la palabra el Concejal Juan Camilo Callejas.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 42 de 62

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS

Gracias señor presidente.

No ya mis compañeros han tocado muchos temas pues de los iba hacer referencia también darles un saludo, señor presidente le queda muy bien esa silla a nuestro vicepresidente los compañeros de comunicaciones y todos los corporados y a nuestro jurídico.

Mire hay algo y es que de pronto no hemos alcanzado a dimensionar hasta dónde puede llegar la comunicación, hay un concepto de comunicación asertiva cierto.

Es mas eso es lo que empieza a posicionar y visibilizar todo a lo que le apuntemos cuando no hay unos canales de comunicación asertiva como lo que viene pasando dentro del Concejo y la administración, es por eso que son dos entes totalmente ajenos y por eso es que la prensa pone por encima a la Alcaldía sobre el Concejo aunque seamos la junta directiva cierto.

Entonces el concepto de comunicación asertiva es muy muy importante el alcance de las redes ustedes algunos que las manejan se han podido ver hasta donde puede llegar eso cierto.

A ver yo digo algo y es que uno la gente tiene una posibilidad a la gente de por si vivimos en un país porque ni siquiera en un Municipio , donde le gusta saber un poquito más allá y donde nos gusta saber más que el concepto que emiten las infidencias de la gente cierto , entonces cuando él no sé cómo se le diga al que ve una página pues el que accede a la página ve muy tosco o ve muy cargado o ve muy formal esa es la palabra ve muy formal el tema de acceder a la información y o es interactivo yo creo que se desvirtúa la esencia y se desvincula total.

Usted por lo general va una vez a una página si le gusta la vuelve a visitar y si no la vuelve a visitar cierto, que yo estuve en una capacitación de máquetin político donde se pueda aplicar a temas pero nosotros hacemos un control político también y la gente no le gusta ver galerías muy amplias.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 43 de 62

La gente le gusta ver una foto pero esa foto que diga todo y a la gente no le gusta tampoco los textos cargados, si ustedes ven lo que se multiplica es el morbo si ustedes ven frente a los artículos que publican que son gente muy asertiva los medios de comunicación los portales de comunicación son encabezados muy dicientes.

Son tan dicientes que ni siquiera la gente se remite abrirlos si no que ya saben esa foto un ejemplo el encabezado de cómo se robaron las elecciones en Bello y todo el mundo ni siquiera lo lee si no que lo comparte cierto.

Entonces hay que ser muy asertivos a la hora de encabezar la noticia y no pues por lo general o les gusta una galería de fotos de 24 o 25 si no una foto que diga mucho y ahí uno se remite a leer la noticia.

No podemos ser yo siempre he dicho que hay que ir a la vanguardia pero no se le puede poner zancadilla a la experiencia cierto.

Entonces a los amigos que no utilizan las redes los invito porque es la forma de visibilizarnos es más es una forma de hacerle frente a los ataques constantes que nos hacen.

Cuando yo proponía que nos solidarizáramos era que entráramos en ese juego de las redes pero entrar a debatir en forma negativa ni entrar a contestar con fanatismo sino entrar a contestar con hechos.

Vea hay algo muy importante y es que todo lo que se ha hecho está respaldado en hechos, casi siempre los que atacan, atacan sobre lo abstracto y piensan generalizan o materializan una utopía.

Cuando nosotros empezamos hacerle frente a eso con hechos la gente se cae por argumentos entonces hacer un bloque eso yo lo diría un ejército virtual es que todos pedimos visibilizarnos en el Concejo pero entonces hay gente que ni siquiera tiene Facebook entonces como nos vamos a visibilizar.

Es que todos nos pedimos que el Concejo se muestre ante las otras personas pero cuando ustedes hacen una publicación no la comparten o no nos etiquetan cierto, entonces hay que yo digo que aquí yo creo que el que menos tiene, tiene por ahí 2.000 amigos en Facebook digo yo: O los que tienen creado eso.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 44 de 62

Hay que empezar a marcar tendencias y que esa popularidad de las que algunos gozan porque yo sé que aquí tienen gente muchos seguidores se empiece el Concejo a las paginas oficiales se empiece a cargar con ellos bueno etiquetémoslo si el fanpagdel Concejo no lo ve mucha gente no tiene muchos me gusta entonces etiquetemos a Lorena que tiene mucha gente , etiquetemos a Juan David etiquetemos a Serrano etiquetemos a Alex al al doctor Luis Carlos que con esa publicación de las cedulas mejor dicho fue un bum.

Entonces es eso empezarnos a solventar sobre eso, hay una parte fundamental que yo creo que me tiene a mí desconcertado en este Concejo y es las posiciones que adoptamos frente a lo que está pasando en un contexto nacional.

A mí me da miedo de que nos anquiloemos tanto en el contexto Municipal que estamos siendo ajenos a lo que pasa a la realidad por fuera , lo que dice el compañero Juan David hombre nosotros como Concejo como no nos pronunciamos ante lo de ISAGEN ante el salario ante la problemática nacional.

Algunos lo hacemos desde las cuentas de nosotros pero es que es la oficialidad la que carga con la responsabilidad, a mí me tiene desconcertado eso yo veo en casi todos los Concejos que se pronuncian frente al contexto nacional, y es así cuando la gente ve es que este man si se está instruyendo, es que este man si le importa la ciudad pero es que más que le importe la ciudad es que está siendo objetivo a la hora de analizar.

Es que nosotros no somos un estado federal Bello no es ajeno al contexto nacional por eso impórtate también que nos instruyamos sobre eso y nunca nos hemos pronunciado frente a eso nos toca pronunciarnos en las redes sociales y es en ese mismo seguimiento en que ustedes los comunicadores pueden hacerse visibles compartiendo notas ahorita yo veo que están retwitinado las cosas pues en el twitter, eso es algo muy bueno demasiado bueno y que atrae a que la gente diga a mira a parte de lo que dice este Concejal también hay unos contenidos mayores de más profundidad frente a las paginas oficiales.

Lo que dice Serrano también es algo muy importante y es que cada uno tienen que cargar con lo que publica nosotros somos personajes públicos si pero también esa parte humanitaria no se puede perder y eso es lo que hace exitoso a cualquier persona que ejerce un cargo público.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 45 de 62

Cuando usted por decir hace un colegio esa es su responsabilidad como Alcalde y listo y la gente le dice que bueno hiciste el colegio pero cuando usted va y comparte un día de la madre con la comunidad deja de compartir hasta con su misma familia eso es lo que posiciona un Alcalde.

Cuando vuelve humanitario su trabajo y eso es lo que tenemos que hacer nosotros bueno si nosotros aquí debatimos hacemos acuerdos, le hacemos un control político jurídico a todo pero también somos humanos entonces nos reunimos hicimos un asado en la casa del mosco eso es lo que le gusta a la gente y eso es lo que atrae nos reunimos jugamos un partido eso realmente es lo que empieza mejor dicho en palabras el chisme.

El chisme es lo que le gusta a la gente entonces esa es mi invitación es a que nosotros nos volvamos un ejército, un ejército virtual y que compartamos oficialicemos y le demos ese respaldo a la comunicación del Concejo para poder visibilizar pero no podemos reclamar visibilización si nosotros no hacemos parte de ella.

Y lo otro es que hagamos una sinergia entre los dos somos políticos somos personajes públicos pero somos humanos cierto es eso.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE EEDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Con la palabra el honorable Concejal Octavio Jiménez.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OCTAVIO JIMÉNEZ.

Muchas gracias señor presidente, buenos días para usted para la mesa directiva para nuestros compañeros honorables Concejales y muy especial para el equipo de comunicaciones de nuestro Concejo.

No lo mío es muy puntual y es yo creo que hoy no quiero retirarme de esta sesión si de verdad resaltar la excelente función de nuestros compañeros de la doctora



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 46 de 62

Carmen del doctor Juan Mónica el compañero Santiago y obviamente pues Diego que son un gran apoyo.

Y expresar ya tenemos claro que bueno que estamos en sintonía porque creo que pues se ha dicho todo en el buen sentido desde nuestra compañera Lorena Gonzales que si bien no soy un especialista en comunicaciones si tengo claro de la importancia desde mi profesión y desde mi conocimiento o poco conocimiento de la importancia de las comunicaciones para todo proceso o para toda actividad y para todo esto que han expresado nuestros compañeros honorables Concejales de nuestra imagen de la imagen del Concejo de la imagen de nosotros como personas como funcionarios públicos como representantes de una comunidad.

Hoy de verdad que me sumo a todas estas manifestaciones a todo esto que han puesto en contexto en el tema de comunicaciones para que obviamente Juan y Carmen sigamos fuertes o tengamos mucha fortaleza y digamos una muy buena imagen y una muy buena posición frente a nuestra comunidad.

Y o en campaña tuve un equipo de comunicaciones que me acompañó demasiado y hoy quiero recibir con mucho agrado la invitación de mis compañeros y es no de reactivarse de empezar de nuevo hacer partícipe y que bueno que lo vamos hacer desde ya la función que tenemos como Concejales pero que bueno cuando nuestro compañero Juan Camilo dice yo si le apuesto mucho a tener ese equilibrio de lo externo y obviamente de lo interno porque nos va a fortalecer mucho.

Ahí me sumo a toda esa parte, hoy tenemos que tener una estrategia digital muy contundente muy oportuna y muy integrada me parece que es bueno que esa estrategia digital sea en esos tres pilares fundamentales.

Me sumo demasiado hace poco teníamos y mencionábamos Juan que de pronto en reunión lo dijimos y que de pronto te expresamos que no era solamente por decirle a comunicaciones que estaba fallando cuando hubo el tema de que el Alcalde hizo una visita a la comunidad que obviamente no tuvimos la oportuna información pero que se nos salió de las manos por la situación que fue tan rápida, pero si hablábamos era que de pronto buscáramos esa contundencia con la Alcaldía con la administración.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 47 de 62

Yo también me sumo mucho a esa invitación de nuestro honorable concejal Elbert y es si tenemos debilidades en temas presupuestales si tenemos debilidades sabemos que las comunicaciones de la Alcaldía está bien proyectada está bien acompañada de un buen presupuesto de un buen equipo de trabajo.

Me sumo mucho a que bueno que trabajamos enlazados con ellos que pidamos un apoyo bastante fuerte al Alcalde o a la dependencia de comunicaciones de la Alcaldía y si lo hacemos en equipo sabemos que el trabajo en equipo da mejores resultados , los procesos en equipo dan mejores resultados me sumo mucho a eso

El señor presidente le digo pues a nuestro presidente no al que hoy está debutando que de verdad que también lo felicito por ese debut, pero si a nuestro presidente Carlos Mosquera y es ese tema del presupuesto que es bien importante para el apoyo de las falencias que tenemos.

Hoy de todas maneras quería pues sumarme me parece que es importante el trabajo e equipo con comunicaciones hoy todos sabemos que debemos de tener eso una dirección y saber a dónde vamos y para quien va todo esto que hoy estaos proponiendo que nos va a fortalecer mucho y que vamos a mostrarle a nuestra comunidad que si a bien lo hicimos desde un proceso de campaña también tenemos que ser coherentes.

Coherentes de la capacidad que tenemos de las cosas que tenemos que hacer y que desde el Concejo si vamos a cumplir al menos con no promesa pero sí que les dijimos es cuál va a ser nuestra posición desde el Concejo.

Hoy de verdad que no me quiero retirar de acá entonces sumarme en ese orden de ideas a que estamos en sintonía quiero repetirlo que estamos en la misma línea, había mirado pues todas esas falencias que desde la página en todos estos temas de comunicaciones que tenemos y que hoy todos no exponen que bueno que los compañeros también hoy las exponen y que las tengan muy en cuenta para que las mejoremos.

Decirles que cuentan con todo mi apoyo Carmen Juan y todo el equipo de comunicaciones, todo el equipo que también nos acompaña en este Concejo cuentan con todo mi apoyo de que desde esta curul lo que se pueda hacer lo quiero apoyar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 48 de 62

Quiero reiterar ese apoyo y de verdad no me quería retirar sin decirles que felicitarlos por ese gran trabajo que bueno que cada día ustedes se estén actualizando y se están actualizando para fortalecer cada día mas este proceso tan importante para todos nosotros y que hoy también quiero repetirlo cada vez que nos contextualicemos mas del conocimiento de cada uno de nuestros compañeros los honorables Concejales enriquecemos o yo por lo menos quiero expresar que enriquezco cada día más de lo poco que de algunos temas conozco.

Felicitarlos para adelante cuentan con este gran equipo de los 19 Concejales que hoy lo estamos expresando y que bueno que podamos entonces cada día ser mejores interna y externamente con el tema de la imagen y de la fortaleza que tenemos como Concejo.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE EEDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Pasadas dos horas de sesión declaro la plenaria en sesión permanente, sin discusión aprueban honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Manuel Oquendo.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL OQUENDO.

Gracias presidente muy bien a invitar a votar la sesión permanente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 49 de 62

Buenos días a todos a la mesa directiva y a usted presidente hoy que debuta en muy buena forma a los corporados y a los funcionarios del Concejo Municipal a Carmen y a Juan que hacen la presentación.

Yo me quería referir a dos o tres temitas corticos.

Y era que para mí y todo lo que encontré este periodo de Concejo Octavio es nuevo entonteces cuando nosotros ya estamos rondando como el Mosco y yo por los 50 años empezamos a veces a vivir de la historia.

Y resulta que hace 4 años oigan lo que les voy a contar, 4 años para los que no saben aquí se trabajaba con casett ni siquiera cd entonces todo el tiempo éramos Diego voltee el casett, eso es verdad y Diego volteaba lo que sabe hacer el volteaba el casett cierto volteaba el cassett.

Entonces por ejemplo yo llegaba a este recinto hoy y encontrar computadores Luis Carlos que uno o dos Concejales tenían un portátil.

Encontrar el baño de las damas le hago aquí la referencia a la honorable Concejala.

Encontrar un buen sonido, encontrar un documento era muy difícil y eso era hace muy poquito tiempo.

Entonces cuando yo escucho todas esas cosas que estos jóvenes saben de las redes sociales y todo eso yo digo Dios mío yo llegué aquí fue al paraíso porque hay de todo.

Lo que si extraño hoy es la pantalla ,ese televisor por moderno que a veces la modernidad cree que nos soluciona cosas a mi n me ha podido funcionar sobre todo cuando alguien entrega un informe allá , no lo vemos ninguno y como no hay red con los computadores no sabemos que están poniendo allá nos puede estar diciendo el funcionario cumplimos en el 80% y eso creemos nosotros lo que él diga porque ni lo tenemos en el papel porque antes se hacía así todo lo que el funcionario traía no lo entregaban aquí y nosotros íbamos leyendo y podíamos confirmar si era cierto o no .



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 50 de 62

Aquí no, aquí uno que llega y diga 80 % de satisfacción y puede ser el 8% y quedamos en las mismas y todos aplausos y se fue.

Porque no tenemos la red conectada a los monitores que tenemos aquí, entonces yo extraño la pantalla y veo que el hueco está sellado por donde bajaba el video bin que era una cosa gigante y nos ayudaba mucho y me parece por eso digo que la modernidad no es que satisfaga en todas las cosas.

El tema de las redes sociales yo no soy el más experto las uso pero veo que el Facebook del Concejo eso no es atractivo para nadie y no porque no sea bueno sino que a la gente no le gusta y la gente nuestros amigos a las redes de nosotros a las que nos visitan a las personales todo el tiempo son preguntando por temas políticos.

Seguro no les llama la atención la del Concejo o ni sabrán, porque nos pasaba lo que decía Lorena ahora están desactualizadas eso casi no se trabajaba página web no había a lo mejor ni saben.

Nosotros tenemos que encargarnos de eso, pero si les digo que los cambios han sido muchos y por eso los quiero felicitar.

A Carmen le ha tocado trabajar a punta de lápiz tiza crayola lo que usted quiera y hoy y por lo menos me encuentro un Concejo totalmente distinto porque si fue la sorpresa Luis Carlos hizo un esfuerzo por modernizar.

En la presidencia de Callejas en ese tiempo fue cambiar los muebles eran muebles de madera muy bonitos pero viejos que los funcionarios cuando venían se subían por esa ramplita y sonaba todo el tiempo la maderita traqueaba, hoy lo veo muy distinto el tema del ascensor con sus inconvenientes, muchas veces luchamos por tener una salita de recepción así fuera para cuando viniera alguien lo pudiéramos atender.

Entonces yo creo que nosotros debemos ir paso a paso, que no sea que tampoco nos atropelle la tecnología y nos haga cometer errores vamos bien y digo vamos bien porque para lo que yo veo con el presupuesto hemos avanzado.

Entonces hay que ser juiciosos no exijamos que todo esté listo hoy que el instagram que el twitter que vamos despaciesito vamos a ver como salen las grabaciones, que Lorena bien lo dijo no quedo bueno no quedo bueno el video, si



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 51 de 62

lo hacemos bien le jalamos si no que nos esperen un poquito porque llevamos muchos años en este tema.

Entonces yo creo que hoy lo que tenemos que hacer o por lo menos para los que no saben es rescatar lo que encontraron porque esto no existía, un computador en cada curul cuando.

Una comunicación tan fluida cuando que por lo menos utilizaran los correos de nosotros nunca, todo era papales estos cajones son grandes es por eso, los manteníamos llevando folder y cosas y un poco de cosas hoy no, hoy suavcito todo está ahí optimicemos lo que podamos y yo creo que vamos a salir muy bien librados de esto pero igual bien recibidas todas las recomendaciones porque pues todos tratamos que esto sea mejor.

Pero les digo muchachos que lo que encontraron en este periodo no yo no me lo imaginaba por lo menos y a la misma lucha a conseguir maletines cajas de cartón para llevar la papelería que empiezan a entregar todos los días y no, hemos cambiado entonces yo creo muchachos que hay que ponerle fe al tema y vamos a colaborar en lo que podamos.

Muchas gracias presidente.

Esa era mi inquietud.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO.

Buenos días a la mesa principal, al presídete a mi compañero Edwin felicitarlo por el debut muy bien.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 52 de 62

No voy a ser muy breve decirle a Juan que de pronto cuando hagamos un aporte o una crítica no es por atacar no son críticas constructivas para que entre todos mejoremos , para que de pronto no lo valla a tomar a mal.

Y decirle que de pronto en la página si falta una foto de todos nosotros, de este Concejo que no la veo por ninguna parte y que debe de permanecer porque es el Concejo 2016-2019.

No sé de pronto que pensarán los demás compañeros pero creo que debe de permanecer una foto ahí por todo el periodo.

Era solamente eso señor presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Con el uso de la palabra el honorable concejal Luis Carlos Hernández.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ.

Gracias señor presidente un saludo para todos los Corporados.

Bueno de verdad que me siento muy orgulloso y quiero felicitar al presidente porque verdaderamente veo que en esta presidencia se le va a dar la importancia que merece el departamento de comunicaciones.

Porque pues la anterior presidencia no lo hizo no lo vio como interesante pero bueno uno respeta las posiciones de cada presidente.

Hoy a pesar de tantas cosas que logramos hacer en la anterior presidencia y que fue un objetivo grande que nos trazamos les cuento que la mayoría de lo que ustedes ven aquí fue gestión que se hizo.

Todavía nos faltan cosas por hacer, presidente hoy el departamento de comunicaciones requiere de un espacio, si ustedes van a donde ellos están eso es una oficinita y les cuento que cuando estábamos en la presidencia hay se metían



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 53 de 62

6 personas porque conseguimos 3 alfabetizadoras: teníamos fotógrafo aquí por ejemplo cualquier sesión se le tomaba la foto a los invitados y la gente enteraba permanentemente que se estaba trabajando.

Hay que darles las herramientas a Juan Carlos y a Carmen ellos tienen muy buenas intenciones y muy buenos ánimos de trabajar la disposición de ellos es grande y se requieren las herramientas.

El tema que el mencionaba de la cámara no tenía ni grabadora ósea una fotos íbamos a cualquier lugar y prestemos la cámara, pero todo eso se organizó.

Lo menciona el honorable Concejal Manuel Oquendo aquí todavía nos falta por hacer aquí solamente venimos compartimos aquí el orden del día utilizamos el internet.

Pero es demasiado importante y le va a servir demasiado porque hay Concejales que son muy estudiosos a preparar sus temas y que se proyecten allí inmediatamente eso les va a dar un verdadero sentido de pertenencia a cada uno para que cada uno prepare sus exposiciones y la comunidad nos observe.

Entonces eso hay que trabajarlo y ojala muy urgente eso no vale mucha plata eso valdrá 5 millones de pesos o 6 millones de pesos que era la cotización que teníamos.

Me preocupa lo de la cámara que verdaderamente esa cámara no sé qué paso con la cámara porque ya la página web tenemos que como lo dijo Juan Carlos en el mes de mayo ya colocarla al servicio para que la gente observe que estamos haciendo en este Concejo.

Miren la mayoría de la comunidad no sabe el Concejo que está haciendo entonces de vital importancia para que urgente avancemos en ese tema.

Muy importante las fotos de cada Concejal que bueno que ahora arranquemos porque la mayoría de las personas tampoco conocen los Concejales nuevos, una hojita de vida de cada Concejal ahora que aprovechamos que tomaron la foto, coger a cada Concejal nuevo y hacerle una hoja de vida para que la gente lo conozca a cada uno de ustedes para que se haga.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 54 de 62

De verdad que me satisface eso hombre yo siempre he considerado que lo bueno hay que mostrarlo y este Concejo tiene muchas cosas importantes que mostrar para que ustedes como tal cada uno se va a caracterizar en sus estilos.

Aquí van a ver Concejales que son muy técnicos Concejales que somos más de estar en la calle de voltear cada uno va teniendo su característica.

El tema de las redes que maneja Juan David el tema de miren cuantas cosas no conocen ahora que tuvimos la oportunidad de estar donde el presidente me llamo la atención todo lo que hace Juan David en el tema de los derechos humanos que tiene ese factor tan importante que yo estoy seguro que eso va a llamar la atención.

Las redes sociales son muy importantes hoy para todos nosotros la imagen que tiene la gente de los Concejales a veces no es muy positiva pero verdad que si cada uno va mostrando lo que usted hace a diario usted va a tener la forma de compartir con su comunidad de mostrar la cosas importantes que usted hace.

Entonces de verdad Juan Carlos y a Carmen me alegra de verdad también en el sentido que debemos trabajar el nuevo sistema de las actas.

Manuel las actas ya deben de salir ahí listas entonces todo eso es modernismo.

De verdad pues presidente que aplaudo esa idea y seguir apoyando el departamento de comunicaciones porque es al final del camino que termina este año que la gente también lo va a catalogar a usted si hizo una buena presidencia o no hizo una buena presidencia.

La gente se da cuenta que hacemos nosotros los Concejales y van a decir hombre por allí paso un buen presidente o por allí paso un presidente que no le paro bolas a nada.

Entonces para adelante muchachos me parece que eso es importante lo que están haciendo hoy y a estos muchachos hay que darles las herramientas yo s que ellos mantienen esas ganas de trabajar desde las 6/30 de la mañana ya están aquí dándole muy duro a este tema.

Entonces para adelante con lo que nos falta por hacer.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 55 de 62

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Le concedo la palabra al comunicador Juan Carlos Gil dos minuticos por favor.

TOMA LA PALABRA JUAN CARLOS GIL PINILLOS COMUNICADOR DEL CONCEJO.

Muchas gracias señor presidente.

Antes que responder a todas las inquietudes los planteamientos que ustedes tuvieron a bien realizar y justificar cosas que se han hecho o no se han hecho quiero es darles un agradecimiento muy especial en nombre de Carmen de Santiago de Mónica y en el mío propio por el reconocimiento y por todas las sugerencias y todos los aportes que usted acaban de hacer en la mañana de hoy porque sé que nos vamos a retroalimentar y que nos van a servir como brújula nos van a servir como bitácora para el desempeño del departamento de comunicaciones en el presente año.

Tengan la plena seguridad que hemos tomado atenta nota de todo lo que ustedes han expresado y vamos a trabajar muy duramente para poder implementarlo con las herramientas que tenemos con las que puedan llegar y con el apoyo indeclinable de todos ustedes de manera pues que acogemos con toda la humildad y con todo el respeto todo lo que ustedes han sugerido repetimos no tenemos presupuesto pero vamos hacer el mejor esfuerzo de parte nuestra para que la cosas salgan muchísimo mejor y siempre queremos estar escuchando la voz de ustedes la opinión y todo lo que tengan a bien decirnos para el mejor desempeño de esta labor.

Muchísimas gracias.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 56 de 62

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno muchas gracias señor secretario continúe con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor presidente tercer punto comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Si señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Por favor leerlas.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Dice así:

Bello 22 de enero de 2016

Doctor:
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
Presidente del honorable Concejo Municipal

Referencia:
Envió nueva junta directiva comité central de la JAL.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 57 de 62

Cordial saludo:

Muy respetuosamente y dando estricto cumplimiento al acuerdo Municipal número 034 del reglamento interno del comité central y demás normas concordantes me permito enviar a usted señor presidente y al honorable Concejo Municipal la nueva junta directiva de las juntas locales.

Presidente: John Jairo Leal Puerta
Vicepresidente: Carlos Alberto Betancur
Secretaria: Martha Ligia Córdoba

Firma:

JOHN JAIRO LEAL PUERTA.

Bello jueves 21 de enero de 2016

Señores Concejales de Bello

Asunto: Formulación del plan de desarrollo 2016-2019 Bello ciudad de progreso

Cordial saludo:

Respetados doctores deseándoles muchos éxitos en su gestión me permito invitarlos hacer parte activa y comprometida en el proceso de formulación del plan de desarrollo 2016-2019 Bello ciudad de progreso, para cual esperamos contar con su valiosa presencia y aporte en las reuniones con cada uno de ustedes que desde la administración Municipal se tienen previstas realizar en los sectores poblacionales dichos encuentros se dividen en dos faces.

La primera de diagnóstico se realizara entre el 25 al 28 de enero de 2016 de acuerdo al cronograma que se anexa y la segunda se presentara una primera estructura el plan de desarrollo a la comunidad del 27 de febrero al 20 de marzo de 2016.

Atentamente:

Saludo

CARLOS MAURICIO HENAO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 58 de 62

Secretario de Planeación.

Aquí se anexan unas fechas importantes para que el señor presidente las tenga presente:

Lunes 25 de enero: casa de la cultura de 8:00 am a 12:00 am

Martes 26 de enero: casa de la cultura cerró el ángel de 8:00 am a 12:00 am

Miércoles 27 de enero: casa de la cultura de 8:00 am a 12:00 am

Jueves 28 de enero: casa de la cultura 8:00 am

Y en los encuentros esta:

Sábado 27 , 28 , 05 de marzo ,06 de marzo 12 de marzo sábado 12 de marzo ,
domingo 13 de marzo y 20 de marzo.

Este comunicado en las horas de la noche de ayer en la tarde se le fue enviado a cada uno de ustedes en sus correos electrónicos.

Así mismo leo un comunicado de la registradora.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Secretario disculpa vea ese comunicado es muy importante y para los Concejales que estaban pendientes y preocupados de los que quieran hacer parte de la creación del plan de desarrollo inicia el próximo lunes a las 8:00 am en la casa de la cultura pues es muy difícil que nos vamos todos porque tenemos invitados el lunes el martes y toda la semana.

Que les voy a sugerir, mañana que no tenemos invitado saquemos unas comisiones y nos vamos para allá porque ahí gente y hay Concejales que deben y tienen que hacer aportes para ese plan de desarrollo y para estar pendiente de cómo se va a elaborar porque ya por ejemplo lamentablemente ya no se encuentra aquí el honorable Concejal José Rolando que me había dicho y estaba muy pendiente de eso.

Entonces ya para mañana que miremos mínimamente que nos vamos cuatro Concejales por día para que estemos pendientes y a la vez nos den como un informe de lo que está pasando.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 59 de 62

Yo voy a estar presente en uno de los días y así de a cuatro para que no , entonces ese comunicado para que no lo echemos de menos es supremamente importante porque habla del plan de desarrollo de lo que se va hacer en cuatro años en la Municipalidad , eso no es por un año es por cuatro años entonces es supremamente importante los aportes que hagamos y sugerencias porque no solamente los Concejales eso se invita a todas las comunidades , allá están invitados tercera edad adultos mayores jóvenes , estudiantes ósea todos el Municipio de Bello porque así es que se elabora un plan de desarrollo.

Eso era señor secretario continúe con el comunicado que sigue

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Sobre ese mismo documento señor presidente en cada uno de esos días está un sector es decir el social la parte económica la parte institucional la parte ambiental y al frente están los sectores sociales que se invitan para cada día.

Continuamos con los comunicados señor presidente.

Bello enero 21 de 2016

Señor:
JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ OBANDO
Secretario general encargado

Asunto: respuesta de invitación

Cordial saludo

En respuesta en asunto de la referencia nos permitimos informar que por directriz del orden nacional las únicas autoridades para pronunciarse en público son los delegados departamentales , agradecemos su cordial invitación; No obstante lo anterior estamos prestas a atenderlo en nuestro despacho cuando así lo necesite y le recordamos que en lapágina web de nuestra entidad www.registraduria.gov.co encontraran toda la información sobre los diferentes servicios que se prestan así como el acceso y procedimiento en materia de asignación de citas .



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 60 de 62

Atentamente:

Adriana María Correa Sánchez

Elsa Lucía Álzate Henao

Esta es una invitación para el Concejo ellas dicen que no que acá no pueden hablar sino los delegados departamentales.

O tengo más comunicados señor presidente.

También para informarles que fui testigo del transado del Concejo para acá en 90-92 me tocaron las sillas viejitas y como dice Manuel me ha tocado todo ese proceso de modernización.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Señor secretario continúe con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Cuarto punto proposiciones y asuntos varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Hay proposiciones y asuntos varios

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

En varios la palabra Juan Camilo Callejas el honorable Concejal



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 61 de 62

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Proposiciones había una.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS

Bueno haciendo nuevamente la invitación que nos había hecho el presidente hombre hay que ponerle con responsabilidad nos hicieron un llamado no me acuerdo de que colegio a la comisión educativa a hoy no hemos ido cierto entonces hay que yo creo que ponernos de acuerdo Lorena Gonzales, Octavio José Manuel mi persona Gabriel y Daive yo creo que hay que ponernos de acuerdo porque nos dijeron que esta misma semana e hicimos caso omiso cierto, esa es la primera.

L a segunda es que también nos dieron una pauta para ir hasta antes del 30 ojala no lo dejemos para lo último para este tema de los acuerdos y entonces nuevamente hago la invitación a José , a Jessica y a Gabriel para que vamos allá hacienda y podamos ver qué tipos de acuerdos se van a presentar, lo hago porque cae sobre nosotros cae la responsabilidad y a hoy no he visto pues como la iniciativa de ninguno de nosotros , vuelvo hacer hincapié sobre la invitación que honrosamente nos hizo nuestro presidente para que le pongamos de cara a eso yo creo que eso es otra forma de hacernos visibles.

Muchas gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

No me parece muy bien el llamado de atención Juan Camilo porque incluso ayer volví donde el rector y me dijo entonces es muy importante que vuelvo y le digo las comisiones tienen su coordinador y ustedes los que hacen parte de la comisión le digan al coordinador ve nos están solicitando y si el coordinador no puede pues entonces van las otras personas que vallan a nombre no tienen que esperar si él no puede o está ocupado pero entonces la otra parte , pero si yo les pido el favor David, Gabriel Daive y Juan Camilo que ojala muy temprano porque ayer otra vez me encontré al rector como que tiene algo muy importante para el Concejo para decir pero él quiere transmitírselo primero a la comisión de asuntos de la comisión de educación , entonces le agradezco mucho Juan Camilo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 019 del 23 de enero de 2016 62 de 62

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Queda finalizado el orden del día citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Edwin Alexander Bules Toro
Presidente (e)

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Beatriz Andrea Elejalde Domínguez